-HAC - R. Mirta Garay

```
==========================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========================
DATA/HORA :          05/25/12  09:24:08
NOME:                CONTRATOS UOC PJ
--------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>        454240
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  09:23:08AM
* HORA DE FIM        ---->>  09:24:08AM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

ES

***NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 111 /2012.***

Asunción, 24 de mayo del 2012.-

SEÑORES
**HAC INGENIERIA**
**Domicilio: Alberdi N° 320 c/ Palma**
**Tele/fax: (021)** 454.240/1

Me dirijo a Uds., en relación al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA – PAC N° 37/2011** correspondiente al llamado **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS" – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM – SEGUNDO LLAMADO,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 3.785 de fecha 16 de mayo de 2.012, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por un periodo de **24 meses,** por la suma de un monto mínimo de **Gs. 42.000.000.- (GUARANÍES CUARENTA Y DOS MILLONES) IVA Incluido**, y un monto máximo de **Gs. 60.000.000.- (GUARANIES SESENTA MILLONES) IVA Incluido,** atendiendo que cumplen con las condiciones legales y técnicas exigidas en las Bases y Condiciones.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a. Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según Art. 100 de la Ley 3.692/2009.-
b. Certificado de Cumplimiento Tributario o Declaración Jurada del IVA correspondiente al mes precedente y del Impuesto a la Renta correspondiente al último ejercicio fiscal.
c. Certificado de no Interdicción.
d. Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores.
e. Certificado de no adeudar a la Seguridad Social.
f. Certificado de Antecedentes Penales del Representante Legal y los Directores actualizados.
g. Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo.
h. Garantía de Fiel Cumplimiento de Adjudicación por el 5% del monto máximo.
i. Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de la habilitación de la cuenta corriente o caja de ahorro vigente.

Les agradeciaría que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Instrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

ELABORADO POR: OSCAR OVIEDO G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

R Mieta Garay

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 05/25/12 18:34:58 ACIONES
NOME: CONTRATOS UOC PJ

| | | |
|---|---|---|
| * ID REMOTO | ---->> | 454240 + |
| * PAGS TX | ---->> | 01 |
| * HORA DE INICIO | ---->> | 01:33:50PM |
| * HORA DE FIN | ---->> | 01:34:58PM |
| * RESULTADO | ---->> | OK |

***IFICACIÓN U.O.C. Nº 115 /2012.***

Asunción, 24 de mayo del 2012.-

SEÑORES
**HAC INGENIERIA**
**Domicilio: Alberdi Nº 320 c/ Palma**
**Tele/fax: (021)** 454.240/1

Me dirijo a Uds., en relación al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA – PAC Nº 37/2011** correspondiente al llamado **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS" – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM – SEGUNDO LLAMADO,** a objeto de ampliar la Notificación UOC Nº 111/2012 de fecha 24 de mayo de 2012, correspondiente a la Resolución Nº 3.785 de fecha 16 de mayo de 2.012, por la cual, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por un periodo de **24 meses,** conforme al siguiente detalle; **Lote Nº 1 - Mantenimiento Preventivo Correctivo del Sistema de Seguridad Electrónica y Comunicación Oral,** por un Monto Mínimo de Gs. 42.000.000 (guaraníes cuarenta y dos millones) IVA Incluido, y un Monto Máximo de Gs. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones) IVA Incluido. El servicio preventivo queda limitado a 12 eventos que deberán ser ejecutados en forma bimestral durante la vigencia de 24 meses. **Lote Nº 2 – Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema Electromecánico,** por un Monto Mínimo de Gs. 52.800.000 (guaraníes cincuenta y dos millones ochocientos mil) IVA Incluido, y un Monto Máximo de Gs. 90.000.000 (guaraníes noventa millones) IVA Incluido. **Lote Nº 3 – Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Obras Civiles,** por un Monto Mínimo de Gs. 75.600.000 (guaraníes setenta y cinco millones seiscientos mil) IVA Incluido y un Monto Máximo de Gs. 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones) IVA Incluido. **El importe total mínimo y máximo global para los tres (3) lotes es como sigue: Monto Mínimo, IVA incluido Gs. 170.400.000 (guaraníes ciento setenta millones cuatrocientos mil) y Monto Máximo IVA incluido Gs. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones),** atendiendo que cumplen con las condiciones legales y técnicas exigidas en las Bases y Condiciones.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a. Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según Art. 100 de la Ley 3.692/2009.-
b. Certificado de Cumplimiento Tributario o Declaración Jurada del IVA correspondiente al mes precedente y del Impuesto a la Renta correspondiente al último ejercicio fiscal.
c. Certificado de no Interdicción.
d. Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores.
e. Certificado de no adeudar a la Seguridad Social.
f. Certificado de Antecedentes Penales del Representante Legal y los Directores actualizados.
g. Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo.
h. Garantía de Fiel Cumplimiento de Adjudicación por el 5% del monto máximo.
i. Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de la habilitación de la cuenta corriente o caja de ahorro vigente.

Les agradeciaría que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludo le muy respetuosamente.

Lic. Liz Hámpton Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

ELABORADO POR: OSCAR OVIEDO

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

R: Gloria Ovelar

```
==========================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========================
DATA/HORA :          05/25/12  10:03:54
NOME:                CONTRATOS UOC PJ
--------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>          021603275
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  10:02:50AM
* HORA DE FIM        ---->>  10:03:54AM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

***NOTIFICACIÓN U.O.C. N° 108 /2012.***

Asunción, 24 de mayo del 2012.-

**SEÑORES**
**TECSO S.A.**
**Domicilio: EE.UU N° 1424 c/ 2da. Proyectada.**
**Tele/fax.: (021) 391.496 – 391.495**

Me dirijo a Uds., en relación al Llamado **a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA – PAC N° 37/2011** correspondiente al llamado **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS" – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM – SEGUNDO LLAMADO,"**, a objeto de comunicarle, que por Resolución N° 3785 de fecha 16 de mayo de 2.012, la Corte Suprema de Justicia ha decidido adjudicar a la empresa **HAC INGENIERIA**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.-

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL – REPUBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

ELABORADO POR: OSCAR OVIEDO G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py